

ambas sociedades. La fusión tiene efectos contables desde 1 de febrero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir del último anuncio de la fusión y en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios de ambas sociedades fusionadas.—17.930. 1.ª 13-5-2002

ALMACENES LA CUESTA, S. L.

Junta general de accionistas

El próximo día 29 de junio se realizará la Junta de accionistas de la entidad mercantil «Almacenes La Cuesta, Sociedad Limitada».

Orden del día

Único.—Cuentas anuales del ejercicio 2001.

La Laguna, 22 de abril de 2002.—Ramón Hernández González.—17.763.

ALMUNIA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador único de «Almunia Alimentación Industrial, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Vilafranca del Penedés (Barcelona), avenida de Barcelona, número 119, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Apertura del periodo de liquidación y establecimiento de las normas básicas de liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, durante las horas normales de oficina, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), 3 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.091.

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de ese mes a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento del Auditor/es de cuentas, titular/es y suplente/es.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de Auditoría.

Amorebieta (Bizkaia), 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aranda Amilibia.—17.782.

AMPURDÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la misma, el día 5 de junio del 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas.

Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 25 de abril de 2002.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración.—17.846.

ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Andalucía Digital Multimedia, Sociedad Anónima», en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, hace público que en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 2002, se acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 8.020.000,00 euros, mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, sin restitución de aportaciones y con un plazo de ejecución de dos meses. El capital social será de 4.000.000,00 euros.

Málaga, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.772.

ANDALUZA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Andaluz de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda con-

vocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11, de Armilla (Granada), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Armilla, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Javier Segura Durán.—17.607.

ANTRESMA DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.112.

APARCAMIENTOS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Mayor, sin número, de Valladolid, el día 3 de junio del presente año, a las doce horas de su mañana, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someten a su aprobación en la Junta.

Valladolid, 25 de abril de 2002.—Secretario del Consejo de Administración.—17.709.

ARQUECIM, S. L.

El ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 58 de Barcelona, en auto de fecha 23 de abril de 2002, dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria número 145/2002—3.^a E promovido por don Juan Enrique Ejarque Velázquez, representado por la Procuradora doña María Isabel Santa-María Fernández, instando la convocatoria judicial de Junta general, ha acordado convocar la Junta general de la compañía mercantil «Arquecim, Sociedad Limitada», señalándose para su celebración, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo de 2002, a las trece treinta horas, la cual tendrá lugar en el domicilio social de la misma sito en la travessera de Gracia, número 3, 1.º, 2.º, de Barcelona, bajo la presidencia de los Administradores mancomunados don Juan Enrique Ejarque Velázquez y don Bernardo Tébar Sánchez, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los saldos de los acreedores que figuran en la lista anexa de la Junta general de fecha 5 de septiembre de 2001, con concreción de sus deudas, individualizando la casa donde se ha producido.

Segundo.—Concreción de los saldos de los deudores especificando las razones de la existencia de cantidades pendientes de abonar según contrato de cada uno de ellos.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales 2000 y 2001.

Cuarto.—Acordar ampliación del capital necesario para cubrir el desfase patrimonial producido en la empresa.

Quinto.—Facultar a la administración social a solicitar los beneficios del estado legal de suspensión de pagos si fuese necesario por falta de aportación de los socios del capital social para cubrir los importes de los pagos pendientes de realización.

Sexto.—Autorizar a la administración, en su caso, para instar la solicitud de quiebra, si dicho estado sobreviene dadas las circunstancias económicas que se analizan en la presente Junta general.

Séptimo.—Estudio de la interposición de las acciones necesarias contra los deudores, realizando apoderamientos a los Letrados y Procuradores precisos para el ejercicio de los derechos de la sociedad.

Octavo.—Aprobación de las ofertas existentes para la venta de material semoviente propiedad de la empresa y, en su caso, proceder a la venta del mismo.

Noveno.—Aplicación del resultante de la venta a cubrir las deudas generadas con don Juan Enrique Ejarque, doña Susana Luque Dinarés para el pago de créditos sostenidos por la empresa para la compra de dichos semovientes.

Décimo.—Estudio de la actuación del industrial «Projectes i Construccions Línia 2020, Sociedad Limitada» en las obras de calle Trovador y Prado, cuantificando el trabajo realizado por dicho industrial en las indicadas obras así como el perjuicio originado a «Arquecim, Sociedad Limitada» por dicho industrial por su actuación negligente.

Undécimo.—Estudio de la situación de desequilibrio económico creado por el señor Tébar a «Arquecim, Sociedad Limitada» por las retiradas de cantidades de dinero por su parte, y justificación del destino de dichas cantidades.

Duodécimo.—Estudio de las actuaciones a seguir contra las personas que se han apropiado sin autorización de «Arquecim, Sociedad Limitada» de material semoviente propiedad de esta sociedad. Adopción de las medidas oportunas.

Decimotercero.—Estudio de la situación creada por «Conserca, Sociedad Limitada» al intentar cobrar a clientes de «Arquecim, Sociedad Limitada» trabajos realizados por «Arquecim, Sociedad Limitada». Adopción de las acciones oportunas judiciales civiles o penales contra «Conserca, Sociedad Limitada».

Decimocuarto.—Estudio de la situación creada por el señor Tebar a través de su sociedad «Conserca, Sociedad Limitada», al pactar con clientes de «Arquecim, Sociedad Limitada» la realización de obras paralelas y pretender en las mismas obras facturadas directamente por «Conserca, Sociedad Limitada» sean abonadas por «Arquecim, Sociedad Limitada». Adopción de las medidas oportunas.

Barcelona, 26 de abril de 2002.—La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 58.—17.543.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Hernán Cortés, 21, séptima planta, de Valencia, a las doce horas del día 6 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 7 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Modificación del accionariado. Adquisición de dos acciones con cargo a reservas que pasarán a ser acciones propias de sociedad.

Quinto.—Titularización de las acciones hasta ahora pertenecientes a los Colegios Oficiales de Andalucía Oriental y Andalucía Occidental que pasarán a ser propiedad del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Arquitectos.

Sexto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, que se someterán a aprobación.

Valencia, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.767.

ARUT 98 INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.796.

ARZALEJOS SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.122.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, celebrado el día 25 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el salón terraza del hotel «Avenida Palace», Gran Vía Corts Catalanes, número 605, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2002, a las veinte y cinco horas y, en segunda convocatoria, el día 10 de junio de 2002, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente